EL LITORAL

Año XII — No. 2510 | Servicio informativo de la Agencia "Austral" | Edición de 14 páginas | Santa Fe, Martes 25 de Marzo de 1930 | Redacción y Administración: San Martín 1936-1944

DESMIENTENSE LOS RUMORES DE CRISIS DEL GABINETE ESPAÑOL

El rey Alfonso XIII ha postergado indefinidamente su anunciada visita a la república de Portugal

CIERRE DE NEGOCIOS EN GIBRALTAR

Alfonso XIII postergó indefinidamente su viaje a Portugal

LISBOA, 25. — El embajador de España ante el gobierno de Portugal, ha notificado al Ministerio de Relaciones Exteriores que Su Majestad el rey Alfonso XIII, ha postergado indefinidamente su venida a Portugal.

La visita real que se aplaza fué proyectada a raíz de la que hizo a España el presidente de Portugal, general Carmona. El rey Alfonso había prometido retribuir dicha visita con un viaje a Lisboa.

Próximos nombramientos de jefes militares

MADRID, 25. — En las altas esferas del gobierno se anuncia que en la próxima combinación de mandos militares, se nombrará al general Emilio Barrera, para la jefatura del Estado Mayor central; al marques de Cavalcanti, para la Capitanía General de Cataluña; al barón de Casa Davalillos, para la jefatura de la Casa Militar del Rey, y a Federico Berenguer para la Capitanía General de Madrid.

Protesta del comercio contra el nombramiento de un alcalde

GIBRALTAR, 25. — Los negocios de esta ciudad cerraron en señal de protesta por el nombramiento de un alcalde, el cual fué diputado del gobierno del general Primo de Rivera.

La destitución del decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central

MADRID, 25. — Es el tema de los comentarios de la prensa y en los círculos intelectuales, la destitución del decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central, señor José Alemany.

Algunos diarios madrileños recuerdan que fué el único decano que opinó favorablemente sobre la dictadura durante el pasado conflicto estudiantil.

Son desmentidos los rumores de crisis del gabinete

MADRID, 25. — El ministro de Justicia, señor José Estrada, ha desmentido los rumores que circulaban, sobre inminente crisis del gabinete español.

Ha regresado el embajador argentino

MADRID, 25. — Han regresado de Málaga a esta capital, el embajador argentino doctor Mansilla y su señora esposa, la cual se encontraba delicada de salud y se halla ahora completamente restablecida.

Es PROBABLE la postergación de la Conferencia Naval

El objeto sería permitir a Francia e Italia que solucionen sus divergencias sobre

PARIDAD NAVAL

LONDRES, 25. — La Conferencia de limitación naval se halla estudiando la propuesta de su postergación por seis meses, a fin de permitir a Francia e Italia que solucionen sus divergencias sobre paridad naval.

Varios delegados discuten hasta en sus menores detalles este propósito de interrumpir por seis meses la conferencia.

Las gestiones hechas por el jefe de la delegación norteamericana señor Stimson y el de la británica Mac Donald, para solucionar el "impasse" franco-italiano, no dieron resultados.

Se asegura que Mr. Morrow pidió a Mac Donald que reconsidere la posibilidad de acordar garantías políticas a Francia, de modo que esta nación pueda reducir el tonelaje de sus armamentos navales.

El portavoz de la delegación británica declaró a los periodistas que no hay probabilidades de que en esta semana se efectúe sesión plenaria alguna de la conferencia.

No obstante, en los círculos británicos se declara que la conferencia no ha fracasado aun, y que se proseguirán las gestiones con vistas a encontrar medios de arreglo.

ES COMENTADA LA ENTREVISTA TORELLO-GONZALEZ

No trascendió lo tratado entre ambos, por lo que se hacen conjeturas de toda clase

VISITANTES DEL MINISTRO

BUENOS AIRES, 25 — Ha sido objeto de variados comentarios en la Casa de Gobierno y en diversos círculos políticos, la prolongada entrevista que sostuvieron el senador por la provincia de Buenos Aires doctor Pablo Torello, y el ministro del Interior doctor Elpidio González, en el despacho de este último.

Aunque no ha trascendido lo tratado entre ambos, en los comentarios se hacen conjeturas de toda clase acerca de la situación política.

Se entrevistaron también con el doctor González, los diputados Borda y Bidau, el juez de Instrucción doctor Ocampo y el ex juez Dr. Arriola que acaba de jubilarse.

Hoy concurrió el presidente Irigoyen a su despacho

BUENOS AIRES, 25 — Después de algunos días de inasistencia, el presidente Irigoyen concurrió hoy a su despacho de la Casa Rosada a la hora de costumbre.

Primeramente despachó algunos asuntos y luego recibió en audiencia a casi todos sus ministros, con quienes conversó sobre asuntos de sus respectivas carteras.

El primer mandatario concedió audiencias durante la tarde.

EL ESCRUTINIO DE LA PCIA. DE CORDOBA ENTRA EN SU FAZ MAS INTERESANTE

En la provincia de Buenos Aires los conservadores continúan a 5.000 votos de diferencia de los personalistas

DETALLES DE LA OPERACION

Las sorpresas del escrutinio

CORDOBA, 26. — La labor que desarrolla la Junta Escrutadora Nacional, que tiene a su cargo el escrutinio de la última elección de diputados nacionales, efectuada en esta provincia, sigue manteniendo en alto grado el interés general y nunca un resultado de elección, ha despertado la expectativa que ha despertado este, no sólo entre el electorado de la provincia, cosa muy explicable, sino en el de todo el país. La expectativa acrece a medida que la operación avanza, por la leve ventaja que llevan los personalistas sobre los demócratas y por el factor sorpresa, ya que muchos de los resultados que arrojaron las urnas desconciertan a los dirigentes políticos de ambos bandos.

En la situación actual de los candidatos y teniendo en cuenta la borratina que se ha hecho en la lista radical, en la cual han sido ferozmente tachados los candidatos amigos del capitán González Dres. José María Martined y Pedro Vivas, todo vaticinio sobre el resultado final del escrutinio es aventurado y resultado de una improvisación mental.

Contribuye a desorientar por completo a dirigentes y calculadores aficionados el hecho puesto de manifiesto, de que mientras al Partido Radical, lo han fallado por completo los cálculos en aquellos departamentos donde esperaba obtener mayorías holgadas, en cambio el Partido Demócrata está perdiendo la elección en los departamentos de la sierra, donde anteriormente era poco menos que imbatible.

Los resultados de Río Segundo

CORDOBA, 25 — Un ejemplo de lo que decimos anteriormente lo dan los resultados de los Departamentos Río IV, Río Segundo y San Alberto.

Era creencia general que en los dos primeros el radicalismo triunfaría holgadamente y que en San Alberto se impondrían los demócratas, aún cuando fuera por escaso margen.

Sin embargo en Río IV la elección fué reñida y en Río Segundo los demócratas ganaron por 500 votos. En cambio en San Alberto, perdieron por 208 sufragios.

Después del cuarto intermedio a que pasó la Junta esta mañana, al terminar San Alberto, reanudará esta tarde sus tareas, escrutando los departamentos San Javier y San Justo. Este último que fué baluarte radical, se cree esta vez dará un triunfo aplastante, — esa es la palabra que se usa, — a los demócratas.

En San Justo está comprendida la ciudad de San Francisco y localidades importantes como Morteros, Arroyito y Freyre.

Con esos dos departamentos, se dará seguramente por terminada la labor de hoy.

Borratina en San Alberto

CORDOBA, 25 — En ese departamento también fué borrado el candidato radical Dr. José María Martínez quien en cinco mesas del departamento obtuvo 106 votos menos que sus compañeros de lista.

Posiciones hasta San Alberto

CORDOBA, 25 — Al pasar la Junta Escrutadora a cuarto intermedio la posición de los dos candidatos más votados de cada fracción era la siguiente:

Personalistas	51.754
Demócratas	50.222

Departamento San Javier

En este distrito triunfaron los demócratas por 500 votos, de acuerdo a los siguientes parciales:

Personalistas	1441
Demócratas	1939

80 mesas de San Justo

CORDOBA, 26. — Con muchísimo interés se esperaba el escrutinio de ese departamento en el que ambos partidos se adjudican el triunfo pero desde el comienzo las urnas dieron resultados favorables a los demócratas.

Este departamento consta de 118 mesas de las cuales se escrutaron 80 que arrojaron los siguientes totales:

Personalistas	5138
Demócratas	5614

Posiciones actuales

Con 80 mesas de San Justo la posición de los partidos es como sigue:

Personalistas	53148
Demócratas	52282

Es opinión general que las 38 mesas restantes del departamento la posición de los demócratas será de mayoría.

LA ELECCION EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA, 25 — La Junta Escrutadora Nacional escrutó esta mañana las urnas de los partidos de Chivilcoy, Coronel Dorrego, y 3 mesas de Pringles, siendo la posición de los partidos la siguiente:

Personalistas	69.855
Conservadores	54.617
Socialistas	12.223
En blanco	4.128

LOS RESULTADOS DE CHIVILCOY

LA PLATA, 25. — Al reanudar la Junta su labor con las urnas de Chivilcoy, se aglomeró numeroso público en el salón de la Legislatura, pues había gran interés en el resultado de ese partido concertándose numerosas apuestas dando en todas ellas los personalistas ventajas de 500 y 600 votos.

Se basaban los cálculos en la elección de gobernador última en la cual los personalistas obtuvieron sobre los conservadores una mayoría de 1.738 votos, mientras que éstos sólo aventajaron a los socialistas en 112 sufragios.

Pero realizado el escrutinio, con gran sorpresa de todos arrojó los totales que damos a continuación:

Personalistas	3088
Conservadores	2847
Socialistas	666

Coronel Dorrego

Personalistas	871
Conservadores	850
Socialistas	55

En 1929 los resultados de Coronel Dorrego fueron estos:

Personalistas	876
Conservadores	666

Totales hasta Esteban Echevarría

LA PLATA, 25. — La posición de los partidos hasta Esteban Echevarría es la siguiente:

Personalistas	63.829
Conservadores	58.887
Socialistas	12.629
En blanco	4.298

El vapor "Freya" hundióse en el golfo de Vizcaya

Pereció la tripulación

OPORTO, 25. — Informaciones recibidas en esta dan cuenta de una grave catástrofe marítima ocurrida en el golfo de Vizcaya.

Según dichas noticias el vapor "Freya", que se encontraba navegando con un cargamento de carbón en el golf de Vizcaya, se hundió arrastrando consigo en su fin a toda la tripulación.

Hasta ahora ignóranse los poderosos motivos que hayan podido causar tan gravísima catástrofe.

El bajo ruso Chaliapín está gravemente enfermo

MILAN, 25 — El conocido y eximio bajo ruso Teodor Chaliapin, encuéntrase tan gravemente enfermo que los médicos que lo atienden abrigan serios temores respecto a la suerte que corre su vida.

Teodor Chaliapin, ha cancelado a raíz de su enfermedad, los compromisos que tenía contraídos con el Teatro Scala.

La policía ha descubierto a una banda de mafiosos

Habían elegido de víctima a la señora Adelina Giannelli de Calvi

BUENOS AIRES, 25. — Después de pacientes trabajos de investigación, la policía de esta capital ha logrado descubrir y detener a una banda de mafiosos, que desde tiempo atrás venía cometiendo delitos.

Los delincuentes muestran un cinismo impresionante. Habían elegido de víctima a la señora Adelina Giannelli de Calvi, señora adinerada que posee bienes importantes en Mar del Plata. Poco tiempo atrás la habían asaltado y robado treinta mil pesos moneda nacional y un buen lote de alhajas; la señora dió cuenta de lo ocurrido a la policía de la provincia y ésta pidió colaboración a Investigaciones de la Capital Federal. La banda según parece se aprontaba a dar otro golpe contra la señora de Calvi.

Depósito de $ 13 millones 180.000 a la orden del gobierno nacional

BUENOS AIRES, 25. — La [illegible] del puerto de Rosario ha depositado a la orden del gobierno nacional 13.180.000 [illegible] suma que le corresponde a dicho gobierno, [illegible] en virtud del convenio existente [illegible] que corresponde a una parte de [illegible] últimos [illegible] años por la administración del puerto rosarino.

RECONOCESE UNANIMEMENTE QUE EL FALLO QUE DIO LA VICTORIA A RISKO FUE INJUSTO A TODAS LUCES

Todos los cronistas deportivos y varios managers declararon que Cámpolo había triunfado

BREVE SINTESIS DEL COMBATE

NUEVA YORK, 25 — Realizóse anoche el match revancha entre Victorio Cámpolo y Johnny Risko. El argentino inició el combate en forma impresionante, ganando los cuatro primeros rounds, durante los cuales dominó a su rival, tanto en ciencia como en punch.

Victorio Cámpolo se desanimó aparentemente en el quinto round al ver que no podía detener los ataques de Risko, disminuyendo su tren de combate y permitiendo a raíz de ello que el austro-norteamericano ganara el 5o., 7o. y 8o. y empatara el 6o. y el 9o. En la última vuelta Cámpolo volvió a atacar, dominando netamente a su rival y sacudiendo a Risko con una fortísima derecha.

Al declararse vencedor a Risko, el público lo aclamó, como lo había hecho en toda la pelea aún hasta en los momentos en que Cámpolo dominaba netamente.

El referee Donovan fué el que dió el triunfo a Risko

NUEVA YORK, 25 — El fallo que declaró vencedor a Johnny Risko no fué unánime, pues mientras que el referee Arthur Donovan y el juez Charles Patrick votaron por el austro-norteamericano, el juez Charles Mathieson votó por el argentino.

En los círculos deportivos de ésta se cree que el referee Donovan al dar el triunfo a Risko, dejóse influenciar por algunos golpes a la nuca que Victorio Cámpolo aplicó a su rival.

Todos los aficionados reconocen que Cámpolo fué víctima de un mal fallo

NUEVA YORK, 26 — Los comentarios de esta mañana dicen que el peso pesado Victorio Cámpolo fué víctima de un fallo injusto, ya que había logrado ganar cinco rounds, empatar dos y perder los otros tres restantes.

Créese que el referee dejóse influir a favor de Johnny Risko por el hecho de que Cámpolo permitióse aplicar algunos rabbit-punch.

Como los jueces habían votado uno a favor de Cámpolo y otro a favor de Risko tocó desempatar al referee, quien lo hizo a favor del austro-norteamericano.

"El Graphic" comenta risueñamente el triunfo de Risko

NUEVA YORK, 25 — "El Graphic" comentando risueñamente el injusto fallo del match de anoche dice que muchos espectadores concurrieron a presenciar la pelea porque sabían que la recaudación era destinada a fines de beneficencia, pero ignorando sin duda alguna que Johnny Risko recibiría un porcentaje de caridad al otorgársele el fallo del jurado.

Opiniones del ex-manager de Firpo Jimmy De Forest

NUEVA YORK, 25. — Jimmy De Forest, ex-manager del famoso Luis Angel Firpo, ha hecho declaraciones diciendo que Victorio Cámpolo ganó 6 rounds, Risko dos y que los otros resultaron empatados, y que por lo tanto que si en el match de anoche existió un triunfador ese fué el gigante argentino.

Todos los cronistas deportivos protestaron contra el fallo.

NUEVA YORK, 25. — Todos los cronistas deportivos coinciden en sus protestas contra el injusto fallo de la pelea que anoche realizaron Victorio Cámpolo y Johnny Risko.

Algunos de esos cronistas han afirmado rotundamente que el gigante argentino se había adjudicado ocho de los diez rounds que duró el combate.

A pesar de esas declaraciones, las opiniones más autorizadas dicen que Victorio Cámpolo había ganado netamente cinco rounds, Johnny Risko tres rounds y los otros dos fueron empatados.

El manager de Kid Chocolate adjudica a Cámpolo 6 rounds

NUEVA YORK, 25. — Luis Gutiérrez, manager del famoso peso pluma cubano Kid Chocolate, al comentar el fallo del match de anoche coincide en un todo con las opiniones de Jimmy De Forest, atribuyendo a Cámpolo seis rounds, a Risko dos y los otros dos empatados.

Disputóse el "Brocklesby Stackes"

LONDRES, 25. — Disputóse hoy el "Brocklesby Stackes".

Después de una reñida carrera logró clasificarse en primer término el caballo "Joumaline" mientras que el 2o. y 3o. puestos fueron ocupados respectivamente por los caballos "Galmbalechor" y "Objetion".

Ortíz Rubio sufre un ligero ataque de grippe

MEJICO, 25 — El presidente de Méjico señor Ortiz Rubio sufre un ligero ataque de grippe.

Los médicos que atienden al ilustre enfermo, han declarado que Ortiz Rubio se repondrá rápidamente y que dentro de varios días podrá reanudar normalmente su tareas.

El vapor "Europa" batió el record del "Bremen"

En la travesía del Atlántico

NUEVA YORK, 25. — Llegó a este puerto el nuevo transatlántico alemán "Europa", gemelo del "Bremen". En el puerto esperaban su atraque muchísimas personas.

Es el primer viaje que realiza y ha tratado de batir el record del "Bremen".

A pesar del mal tiempo que halló en la travesía del Atlántico, el "Europa" empleó menos tiempo que su gemelo, pues desde Cherburgo llegó a Nueva York en cuatro días, diecisiete horas y seis minutos, batiendo el record del "Bremen" por 18 minutos.

PROXIMO VIAJE DE LA SARMIENTO

Hará la circunnavegación de la Tierra, regresando al cabo de 243 días al punto de partida

VIAJE DE INSTRUCCION

BUENOS AIRES, 25. — En el Ministerio de Marina se han ultimado los preparativos de la próxima partida de la fragata "Presidente Sarmiento", en viaje de instrucción de los cadetes de la Escuela Naval.

El día 27 del mes en curso la "Sarmiento" zarpará para Río Santiago, desde donde el domingo 30 iniciará su viaje por diversas partes del mundo.

El primer puerto que tocará, después de su partida de Río Santiago, será el de Ushuaia.

La fragata realizará un viaje alrededor del mundo, deteniéndose en los principales puertos. Durará el viaje 243 días y según los informes y cálculos del Ministerio de Marina, estará de regreso en ésta, el día 28 de noviembre de este año.

ITALIA

Falleció el decano de los obispos italianos

FLORENCIA, 25. — Monseñor Nuddi, obispo de Asisis y obispo titular de Troya, falleció en una clínica de esta capital, a la edad de 96 años.

Dicho prelado era el decano de los obispos italianos.

Trágica carrera de una locomotora sin dirección

CUNEO, 25 — Una locomotora sin dirección se precipitó por la pendiente que hay entre las estaciones de Vievola y San Dalmazzo, recorriendo a espantosa velocidad los quince kilómetros que median entre ambas y estrellándose en la última de las mencionadas contra un tren de pasajeros, dos de cuyos vagones quedaron destrozados, muriendo dos pasajeros y resultando gravemente heridos otros cinco.

Se calcula que la locomotora durante su trágica carrera, alcanzó una velocidad de doscientos kilómetros por hora.

CUATRO NUEVOS PLANETAS MAS ALLA DE NEPTUNO

Declaraciones del astrónomo Bendandi, acerca de los planetas que dice haber descubierto

LA BUSQUEDA EFECTUADA

ROMA, 25. — El famoso astrónomo Bendandi ha declarado que consiguió identificar cuatro nuevos planetas más allá de Neptuno.

Agregó que el primero de ellos, se encuentra a siete mil millones de kilómetros distante del sol, y que tiene un volumen de unas 150 veces el de la Tierra, dando una vuelta completa alrededor del sol cada 360 años. El segundo planeta es más grande, teniendo un volumen de unas 500 veces el de la Tierra, hallándose a más de diez mil millones de kilómetros del sol, alrededor del cual da la vuelta completa en 700 años. Los otros dos planetas estarán sujetos a futuros estudios.

Bendandi reveló el descubrimiento hace ya un semestre, pero rehusó su permiso para revelar la noticia hasta que tuviera listo el informe completo; sin embargo ahora lo permitió, después de gran insistencia de parte de los periodistas, en vista del descubrimiento del astrónomo Lowell, profesor de la Universidad de Harvard.

Bendandi añadió: "Mi descubrimiento se basa en un largo y diligente método de búsqueda, que he efectuado, durante muchos años, en mi observatorio".

Mercado cerealista

BUENOS AIRES, 25. — Los precios de ajuste fueron los siguientes:

TRIGO: Disponible 9.65, marzo 9.65, abril 9.70, mayo 9.80, junio 9.90, julio 10.00.

LINO: Disponible 19.85, marzo 19.85, abril 19.80, mayo 19.90, junio 20.05, julio 20.20.

MAIZ: Disponible 6.35, marzo 6.35, mayo 6.35, junio 6.35, julio 6.90.

EL INTENDENTE DE RAFAELA NO ELEVO AL C. D. EL MENSAJE DE LEY

La situación política del Departamento

DE NUESTRO CORRESPONSAL EN RAFAELA

La situación política de los oficialistas, lejos de mejorar se torna cada día más complicada, situación que ha venido a reagravar la muerte del Sr. Bernardo Strubbia. Para los que conocemos de cerca a los dirigentes de la mencionada fracción, no es una novedad, la división que existe ha existido entre sus dirigentes, situación que no se ha complicado anteriormente, debido a que ninguno de ellos tenía figuración en el gobierno del Dr. Gómez Cello, has ta que se produjeron los últimos acontecimientos de las vísperas electorales. Pero hoy que son los allegados a la Casa de Gobierno, la situación ha cambiado fundamentalmente, al extremo que ya ha habido algún entredicho con motivo de los candidatos que se deben proponer al gobierno para reemplazar a los funcionarios "caballeristas" que aún se sostienen.

De seguir las cosas como se vienen planteando, no sería aventurado pronosticar que dentro de un plazo relativamente breve, se produjera una nueva escisión departamental entre los nuevos oficialistas.

Con este motivo no se puede normalizar el funcionamiento de algunas de las principales reparticiones, efectuando los respectivos nombramientos de sus jefes, suprimiendo los interinatos que tienden a perpetuarse con el consiguiente perjuicio general.

—Después de conocerse las cifras arrojadas por el escrutinio de las elecciones nacionales últimas, los radicales unificados han cobrado nuevos bríos, porque consideran sus dirigentes que en una campaña de elección de legisladores bien organizada, les pueden dar una sorpresa a los oficialistas, que comparativamente con las elecciones de 1928, este año han perdido casi dos mil votos.

Con el propósito de que no los tome desprevenidos un decreto de convocatoria a elecciones de legisladores, los principales dirigentes, piensan efectuar varias reuniones de correligionarios del departamento, en los que no sería difícil que ya se hicieran algunos nombres de posibles candidatos; también se tratará la reincorporación de muchos elementos que han estado, alejados en las últimas contiendas.

—La semana pasada, el H. Concejo Deliberante de esta ciudad, inauguró su período de sesiones ordinarias y no obstante estar el D. E. obligado por disposición imperativa de la ley orgánica, a la elevación del mensaje y rendición de cuentas del ejercicio anterior, no sólo no lo cumplió, haciendo caso omiso de la ley, sino que se manifestó sorprendido de la minuta de comunicación que le pasó en ese sentido el H. Concejo Deliberante, contestando a uno de los señores concejales que le habló del asunto, de que él no tenía por qué dar cumplimiento a esas disposiciones, desde el momento que el P. E. provincial, no había resuelto si permanecería o no al frente de la comuna, después del cambio de situación política producida por el gobernador; y esta excusa se hace prevalecer, hasta para la solución del más insignificante asunto administrativo. Es una nueva modalidad de la política oficialista.

—La situación financiera municipal, se torna cada día más grave, primero la falta de equidad en la aplicación del presupuesto del año 1929, cuyos gastos fueron aumentados en forma desproporcional, al sólo efecto de colocar en la administración a elemento electoralista; segundo a la falta de presupuesto del ejercicio actual, continuando en la misma forma los gastos del año anterior; después con el fallo dictado hace pocos días por el que se manda devolver a la Compañía Anglo Argentina de Electricidad, la suma de treinta mil pesos, que la misma había depositado judicialmente por concepto del pago de la patente, que por su monto el juez Villanueva, acaba de declarar inconstitucional; suma que la municipalidad distrajo en el pago de otros conceptos; ahora se agrava nuevamente la situación con la solicitud de pago de cuotas atrasadas que viene efectuando la empresa pavimentadora a la que hasta la fecha no se le ha abonado un sólo centavo, no obstante deberle la comuna un millón de pesos. Si se une a ésto los nuevos juicios que le han iniciado por incumplimiento de las ordenanzas de concesión, la empresa telefónica de Poggi y la West India Oil Company, llegando a la conclusión de que la situación de la comuna, lejos de mejorar su situación financiera, empeora en una forma, que de seguir así, no está lejos el día de la bancarrota.

Toca al H. Concejo Deliberante, despojarse de colores políticos y efectuar con urgencia una obra constructiva, que evite el desastre comunal.

No obstante estar próximo a terminarse las instalaciones de las aguas corrientes, no se conocen las tarifas que regirán para el consumo, no obstante la municipalidad, nada hace para aclarar este punto tan importante para el vecindario en general; seguramente se espera como de costumbre que las "papas quemen".

INFORMACION DEL INTERIOR DE LA PROVINCIA

Desde Puerto San Martín

Políticas

A pesar de haber triunfado en este distrito el radicalismo irigoyenista, en los comicios del 2 del corriente, por 67 votos sobre los demócratas, por 95 votos contra los unificados y por 127 sobre los caballeristas, perdura la ingrata impresión que ha producido entre la familia radical la derrota sufrida por el partido en este departamento y se atribuye, con rara unanimidad, a la inaudita desorganización con que fué llevado a la lucha, desorganización que algunos radicales de la guardia vieja califican duramente señalando a los culpables.

A estar a los informes que se tienen de los diversos distritos, excepción hecha de este y algunos pocos más, no ha existido lucha propiamente dicho, puesto que los comicios han sorprendido al partido sin tener ni siquiera comités constituídos, y en algunas partes fueron abiertos el día antes de la elección sin que se hubiera hecho ninguna propaganda y sin que hubiera en ellos ni quien indicara a los ciudadanos que iban a informarse dónde debían votar.

Consideran los descontentos que es imperdonable que habiendo ganado el departamento a los cepedistas cuando estaban en el gobierno y no había garantías para la propaganda ni para la vida de los opositores, haya sido perdido desde el gobierno y ganado por un partido que hacía años había abandonado la lucha en este departamento, donde era apenas recordado y no se le asignaba arrastre ninguno.

Se afirma también que la mayoría de los comisarios y demás empleados policiales, tanto de la Jefatura como de los distritos, son opositores al oficialismo y que han aprovechado la oportunidad de que concurrieran a la lucha, sus respectivos partidos para trabajar por ellos, traicionando al gobierno a que sirven y que les había ordenado prescindencia absoluta.

Recuperar el departamento se considera obra de romanos, dado el número de votos por el cual ha sido perdido, pero no se cree que sea imposible si se realizan las amputaciones dolorosas pero necesarias que las circunstancias aconsejan.

Escuela Nacional No. 33

Con buen número de alumnos inició sus clases el día 10 del corriente mes esta acreditada escuela, que dirige el profesor Cayetano Uerbutti, al que secundan seis profesores.

Contando, como cuenta, con personal y aulas suficientes, sería de desear que no quedara ningún niño en edad escolar sin concurrir a ella, a cuyo efecto convendría que la autoridad policial tomara cartas en el asunto, recordando a los padres o encargados la obligación en que se hallan de mandar los niños a la escuela, so pena de que les sea aplicada la multa que prescribe la ley de instrucción primaria vigente.

Dragado del acceso al puerto

Continúa realizándose en forma intensa el dragado del canal de acceso a nuestro puerto, obra de la que se esperan tantos beneficios y que se calcula que quedará terminada para principios del mes entrante.

El jefe del tren de dragado, D. Albino A. Cámpora, no escatima esfuerzos para que se realice un trabajo eficaz y duradero, que termine de una vez por todas con los frecuentes trabajos de esta naturaleza que se han venido realizando durante los gobiernos pasados y que parece que hubieran obedecido a un plan preconcebido de dejar siempre algo por hacer para que no se interrumpiera el goce de la soldada.

Este trabajo que, como se recordará, fué presupuestado en cerca de 400.000 pesos, se decretó por el presidente Irigoyen y ministro Abalos, a insistentes gestiones del ex-senador Bartolo Garré, hombre sano y activo y que tanto bien pudiera haber hecho al departamento y a la provincia misma si desgraciados accidentes de la política no le hubieran obligado a retirarse a su casa.

Comunales

La comisión de fomento ha publicado el balance correspondiente al mes de frebrero próximo pasado, del que tomamos los siguientes datos:

Ingresos: — A saldo anterior pesos 768.93; patentes de vehículos 756; impuesto abasto vacunos 39; carnet chauffeur 30; pesas y medidas 30; puestos de carne 15; introducción de carne 15. — Total ingresos $ 1653.93.

Egresos: — Por pago a Pablo Bassinini, una pala, $ 3'50; Ferrocarril Central Argentino, flete, 1.70; Juan Schabragua, acarreo cajón, 0.50; Máximo López, jornales vialidad, 4; Echeverría y Morello, 300 precintos plomo, 2; Correo despacho telegráfico gestión caños, 1.04; Ignacio Castiglione, acarreo caños 22; Teófilo Flores, sueldo enero y febrero, 60; Tomás Brondello, por corte de abrojos, 30; Carlos Lurascchi, por corte de abrojos, 30; Banco, un papel sellado reposición expediente sobre terrenos públicos, 1; Depósito existente Banco Nación S. Lorenzo 1418.35; Saldo en caja 79.84. — Total egresos pesos 1653.93.

Lluvias

Ha llovido copiosamente mejorando las perspectivas agrícolas y ganaderas que se hallaban en situación harto precaria por carencia de lluvias abundantes y oportunas.

La lluvia caída dará lugar a que se intensifique la preparación de las tierras en que se han de realizar las sementeras de invierno.

Corresponsal.

Desde C. Pellegrini

Funeral

Como estaba anunciado se efectuó el funeral por el alma y descanso del que en vida se llamara José Chiavassa.

La iglesia parroquial estaba severamente adornada con cortinas negras, crespones y un túmulo imponente que daban la nota de tristeza del acto que se realizaba, dió principio al acto con un coro de cantores que a las notas melodiosas del armonium, se oficiaba la misa cantada y su responso que dijera el Dr. Miguel Marengo, nuestro cura párroco, el que en cumplimiento de su misión dió el mayor brillo al acto religioso.

Como era de esperar la concurrencia fué enorme, pues fueron muchas las personas que vinieron de los pueblos inmediatos y de esta localidad, vimos a las siguientes personas: familias de Dovara Garnero, Arroyo, Fegonesco, Roccia, Tell, Laborda, Mattalia, Aichino, Airola A., Airola F., Perotte, Opertti, Pantasan, Buggino, Bergamasco, Chiesa, Piacenza, Gallino, Roggero, Cravero Lomberto, y señores Angel Rubino, Luis Basar, Juan Bearzotti, Luis Bearzotti, Antonio Bearzotti, José Bearzotti, Jorge Ghione, D. Ambrosioni, J. Camosdona, José Arolfo, E. Ricci, P. Minoeri, José Toraglio, Félix Moresco, José Moresco, José Cravero, J. Bonetti, Santiago Mignolo, Domingo Cravero, Vda. de Brondo, Catalina Vda. de Bearzotti, Maurel, Ana Vda. de Scherwez, Rosa Vda. de Beltramini, Rosa Vda. de Perotti, E. Gavaglio, O. Menegozzi, M. Meinero, L. Meinero, J. Vda. de Santo, S. Horacio, Bearzotti G., Banchio M., Chiarlo A., Vda. de Sara, Andrés Ghione, José Pausa, Cravero M., Juan Pozo, A. Roggero, Tessilo P. y otras muchas que escapan a la memoria.

Al terminar los oficios religiosos, la familia del extinto José Chiavassa, fué rodeada por los concurrentes al acto, recibiendo de sus muchas amistades sinceras condolencias.

Fiesta de San José

Para celebrar su santo, el doctor José Kaplan, médico de esta localidad el que cuenta con muchas amistades reunió en la confitería del señor Roggero, donde tuvo lugar una cena a las siguientes personas: Dr. José Kaplan, José Borsetto, José Robino, José Teraglio, Agustín Nardi, Guido Fierini, Ciro Belarmini, Andrés Pierone, Francisco Morero, Jorge Ghione, Ambrosio Monti, Silvio Cernotto, Pedro Cravero, Ambrosio Font, Oscar Silva, Evangelista Alfonso, J. Ochoteco, A. Gentile, Héctor Gualta, Segundo Bearzotti, Dr. Agustín Delacroix, N. Borda, Tomás Perotti, Adolfo Rossi, Emilio Gaveglio, Domingo Chiavassa, Héctor Basualdo, Valentín Lovardo, Lorenzo Bruzzo, Rafael A. Porfirio, Juan Pozo, Francisco Segnorelli, Francisco Pons, Domingo Santo, Juan Foseno, Federico Hiligart, Fco. Boggino (h), Juan B. Busso, Justo Arroyo, José Barebraco, José Boggio y Juan Freddi.

Fué de notar la cordial alegría que reinó en esta fiesta, a pesar de ser sus componentes personas que militan en los partidos políticos en lucha, pero no por ello dejó de ser una manifestación de aprecio que le hacían al doctor Kaplan; al finalizar la fiesta se improvisó un baile al que concurrieron varias familias terminando a altas horas de la madrugada. — Corresponsal.

2o. Congreso Sudamericano de Química

A realizarse en Montevideo en diciembre de 1930

El sub comité local está realizando adherentes para este congreso, consiguiendo hasta la fecha los siguientes:

Ing. José Babini, Dr. Angel Mantovani, Ing. José Salgado, Dr. Gustavo Fester, Dr. Josué Gollán, Ing. Guillermo Claus, Ing. Gregorio P. Maldana, Dr. Eugenio Argüelles, Sr. José Rubio Olssoa, Ing. Francisco E. Urondo, Sr. José V. Parpal, Ing. Rodolfo Rouzaut, Ing. Marcos Cohan, Ing. José Minervini, Ing. Francisco González Zimmermann, Ing. Angel J. Nigro, Sr. Julio Salaber, Ing. Mario Schivazzappa, Ing. Guillermo Berraz, Ing. Roberto Contini, Ing. Francisco Bertuzzi, Dr. José Piazza, Sr. Jerónimo Bueno, Dr. Jorge B. Muller, Sr. Julio A. Piva, Sr. Lorenzo Hervot, Sr. Víctor S. Nicollier y señor José Ignacio Aguirre.

Los que deseen adherirse pueden dirigirse a los Sres. Dr. Angel Mantovani, Ing. José Babini, Ing. José Salgado e Ing. Gregorio P. Maldana.

Publicaciones

"Síntesis"

El número 34 de esta revista que dirige don Martín J. Noel, contiene un sumario que merece ser destacado.

La posición de la iglesia católica frente al problema político y social. Artículo reportaje de Monseñor Gustavo J. Franceschi, el conocido publicista católico, rompe el fuego. Un artículo de Sorrentino Lamberti, sobre Virgilio. Dos poemas en prosa de Luis Franco. Un estudio sobre Thomas Mann de Julio Fingerit y otros trabajos califican al número en cuestión.

"Albas Nuevas"

"ALBAS NUEVAS"

Apareció el No. 64 correspondiente al mes de la fecha de esta importante revista de educación, literatura, artes, ciencias, letras y actualidades, única en su género, que aparece en esta capital, bajo la dirección del ex-subinspector de Enseñanza Normal y Especial, señor Arturo Valdés Taboada. El ejemplar que tenemos a la vista, interesante como todos, trae un selecto material de lectura de carácter pedagógico y el siguiente sumario:

Carnaval. —Las declaraciones del inspector general de escuelas, señor Veronelli.— El señor Ramón J. Doldán, escribe... — Educación, por la señorita Esperanza Roldán — Marchando hacia las tinieblas: la vista de los niños. — Escuelas para adultos. — Venta de libros argentinos en el correo. La escuela activa. —Juicio sobre el poema "Los Argentinos". — El trabajo femenino y la maternidad. — Al magisterio de la provincia. — Hacia la medicina preventiva, por el Dr. E. Feinmann. — Acción del maestro primario argentino. — La lucha contra el cine. — Los reformatorios. — Ilusiones y desengaños, por Juan J. de Soiza Reilly. — Cultura y educación física. — Escuela de policía de la provincia de Santa Fe. — La sociedad Amigos de la Infancia. — Derogación de disposiciones escolares: El asueto del sábado. La oración a la madre. La ceremonia de la bandera. Excursiones escolares.—Por un moderno texto de lectura para los cursos superiores de la escuela primaria. — Reapertura de los cursos. — Tanta agua para tanto fuego. — Literarias: Redentora!, por A. Valdés Taboada. — Inédita, por el doctor Juan Julián Lastra.

SOCIALES

La temporada del Empire—

El jueves 27 del corriente, en la sección vermouth que dará comienzo a las 18.15 horas, inaugurará su temporada el cine-teatro Empire, que dirige la empresa Samper.

La elegante sala de Corrientes y San Martín, reabre sus puertas después de haber sido refaccionada por completo.

Como número principal del "suceso" que obtendrá el Empire, figura su primera exhibición sonora, estrenándose la película "Amor pagano" con Ramón Novarro de protagonista.

Juramento de la bandera—

En la ciudad de Paraná el próximo domingo 30 del actual se efectuará el acto solemne de la Jura de la bandera por los aspirantes a oficiales de reserva del regimiento 3 de Pontoneros Zapadores, con asiento en dicha capital.

Con motivo de este acto para el que han sido invitadas las autoridades provinciales y militares entrerrianas, se trasladarán desde nuestra capital numerosas familias, las que con su presencia habrán de prestigiar la ceremonia. En el regimiento 3 de Pontoneros Zapadores presta servicio en calidad de aspirante un núcleo de jóvenes santafesinos.

Por Da. Tomasa Iriondo de Cullen

En la iglesia de N. P. Santo Domingo, a las 8.30 horas, se rezará mañana una misa ordenada por la Comunidad Dominica por el eterno descanso del alma de la señora Tomasa Iriondo de Cullen, respetada dama, cuyo fallecimiento suscitara profundo pesar en nuestros círculos calificados.

Los oficios de referencia habrán de congregar calificadas familias de nuestra sociedad, que renovarán elocuentemente ante los deudos de la recordada dama ,expresivas demostraciones de condolencia.

Misas—

Mañana a las 8 horas se rezarán misas por el eterno descanso del alma de don Antonio Colombo, en ocasión de cumplirse un nuevo aniversario de su fallecimiento. Los piadosos oficios congregarán numerosas relaciones que acompañarán a los deudos del extinto en sus preces impetratorias.

Desde Puerto Barbados—

D. Enrique Gómez y su esposa Da. Sara Perez Gabito, que se hallan en viaje a Nueva York, envían un saludo a sus amistades de ésta, desde Puerto Barbados.

Melber López Reina

El sábado 29 del corriente, será consagrado en Lomas de Zamora (Pcia. de Buenos Aires), el enlace de la señorita Lola Melber, perteneciente a una conocida familia de aquella localidad y relacionada en esta capital, con el señor Martín López Reyna, caballero vastamente vinculado en nuestros círculos sociales.

La bendición de este enlace dará lugar a una interesante reunión en el domicilio de la familia de la novia, después de la doble ceremonia, y los contrayentes habrán de recibir numerosos plácemes y obsequios de sus amistades.

Sufragios—

Esta mañana a las 8 horas, se rezó en la iglesia Matriz, una misa por el eterno descanso del alma de don Juan Luis Iturraspe (h), de cuyo fallecimiento se cumplió el décimo aniversario.

Los miembros de la familia del recordado caballero se vieron acompañados en sus preces impetratorias por un núcleo de amistades.

—En la misma iglesia oficiáronse misas en sufragio de don Tadeo Piedrabuena, en ocasión de cumplirse un nuevo aniversario de su desaparición.

Los piadosos oficios que se vieron muy concurridos, sirvieron de fiel exteriorización del pesar que suscitara el fallecimiento del recordado vecino.

Fallecimientos—

Víctima de una corta enfermedad contra la cual fueron infructuosos todos los recursos de la ciencia médica, dejó de existir en las últimas horas de la madrugada de hoy el apreciado vecino don Bartolomé Bruno.

El extinto que desaparece a la edad de 63 años era hermano de los señores Luis y Cristóbal Bruno, y hallábase emparentado a distinguidas familias de nuestros círculos, hasta los cuales al conocerse la triste e infausta nueva han llegado numerosas condolencias.

Los restos del señor Bruno serán inhumados mañana a las 9 horas en el cementerio municipal, ceremonia que habrá de congregar a numerosa concurrencia exteriorizándose los sentimientos de pesar que su fallecimiento ha suscitado. Su deceso enluta entre otras a las familias de Bruno, Sarsotti, Arévalo, Anzardi y etc.

—En la localidad de Cruz del Eje (Sierras de Córdoba), donde residía ha dejado de existir después de soportar el proceso de una larga enfermedad la señora Melania Tamborini de Fossatti, vinculada a conocidas familias de nuestra capital y ciudad de Rosario.

La noticia de su deceso apenas conocida provocó honda consternación en el seno de las numerosas amistades con que contaba la extinta, cuyos restos fueron inhumados en el cementerio local de Cruz del Eje constituyendo esta ceremonia una expresiva manifestación de dolor.

Archicofradía del Santísimo Sacramento—

Se invita a la Comisión Directiva y a las celadoras, para la reunión que tendrá lugar el próximo jueves a las 16 horas.

La secretaria.

Mayor Raúl P. Mariné—

Procedente de San Lorenzo y de paso a Paraná, fué huésped de esta ciudad, el mayor Raúl P. Marinée.

El distinguido militar asistirá en la vecina capital al homenaje que se realizará en honor del General Alfredo Córdoba.

Notas paranaenses—

Esta noche en el amplio salón comedor del Club Social se llevará a cabo la demostración que los amigos y subalternos del general de división Alfredo, Córdoba le ofrecen con motivo de haber sido destinado a situación de retiro y ausentarse definitivamente de la ciudad de Paraná.

La demostración consistirá en un banquete para el que se han adherido numerosos caballeros y en el transcurso del mismo el general Córdoba, podrá apreciar las numerosas simpatías que ha sabido captarse.

—La señora Lucía G. de Córdoba, dama que disfruta de numerosas vinculaciones y simpatías en el seno de nuestra sociedad, recibió ayer por la tarde la visita de un grupo de sus relaciones quienes se apersonaron con el objeto de ofrecerle una demostración de aprecio con motivo de ausentarse definitivamente de Paraná. La expresada dama con la gentileza que le es característica rehuso, agradeciendo, tal distinción.

Ante tal contestación las amistades de la señora de Córdoba en el deseo de testimoniarle el afecto a que se ha hecho acreedora han resuelto dedicarle un artístico álbum de filigrana, con las firmas de las adherentes.

Se han recibido las adhesiones de las siguientes señoras:

Celina Farías de Ferrari, Lola Forzano de Laurencena, Mercedes R. de Loredo Juárez, Rosario G. E. de Rodríguez, Esther R. de Olmos, Cándida Forzano de Montiel, María C. de Varona, Matilde B. de Vila Velo, Angelina L. de Mina, Anducina A. y L. de Gorostiaga, Sara B. de Bantatti, Margarita R. de Reyes, María Berduc de Pillado, Inés L. de Ramírez, Mercedes D. de González Calderón, Leonilda M. de López, Carmen Jordeiro Seguí de Andrada, Ana S. de Ermácora, Sara G. C. de Martínez, Amanda M. de Ipola, Mercedes Palma de Palma, Irma C. de Corpraiz de Silva, María E. C. de Urien, Martha Jordán de Chichizola, Ernestina L. de Ruiz, Eugepia S. de Pacher, Sra. de Villarraza, Emma F. de Barroso, Ofelia Aranguren de Rancillac, Celia Soler de Coll, María Salas de Colotta, Gregoria de Roucau, Angélica F. de Fontana, Rosa R. de Pesenti, María L. de Pedones, Corina Bavio de Sonnemkalb, Rosa B. de Mora, Carmen C. de Varona, María Luisa C. de Basaldúa, Alcira de Taboada, Ermina P. de Di Bernardi, María Luisa C. Aldasoro, Mercedes C. de Sáenz Loza, Emilia B. de Sasiañi, Blanca García Garibay de Pucheta, Aurora Ramírez,. señoritas Andriano.

In memoriam—

En la iglesia Catedral Nueva se rezaron esta mañana misas en sufragio del alma de don Clodomiro Rodríguez, de cuyo fallecimiento se cumplió el cuarto aniversario.

Los mencionados oficios celebrados a las 8 horas fueron escuchados por numerosas amistades de los deudos del extinto.

Reunión del Rotary—

Con la presencia de un considerable núcleo de asociados se celebró anoche en el local del Ritz Hotel, la reunión-programa del Rotary Club Santafesino.

Se trataron en el transcurso de la comida interesantes temas de actualidad, prolongándose aquella en amable sobremesa por espacio de varias horas.

Cumpleaños—

En la intimidad, ha agregado hoy un año más a los de su existencia la señorita Cuca Carreras Argento, figura simpática de nuestros círculos sociales.

La señorita Carreras ha recibido en tan grata oportunidad las expresiones de estima y los plácemes de sus numerosas relaciones de esta capital.

—Habrá de ser muy cumplimentada mañana por sus numerosas amistades la señorita Blanca de Iriondo, con motivo de celebrar un nuevo aniversario de su natalicio.

La visita que un grupo de sus amistades le haga para presentarle sus saludos habrá de motivar la realización de una interesante tertulia en el transcurso de la cual la señorita de Iriondo, habrá de ser muy agasajada.

—En la intimidad de su hogar y rodeado del cariño de los suyos celebrará mañana el día de su cumpleaños el señor Eudoro Rosas Leiva.

Tan grata fecha dará margen para que hasta el citado caballero lleguen numerosas felicitaciones, exteriorizando las simpatías que entre sus amistades de nuestra sociedad ha sabido conquistar.

Aniversario matrimonial—

Han celebrado hoy un nuevo aniversario de su matrimonio en la mayor intimidad, los esposos Da. María Rosas Leiva de Lostaló y D. Ramón Lostaló.

El citado hogar disfruta de merecidos aprecios en nuestra sociedad a la que pertenece y de parte de cuyos principales elementos han sido muy cumplimentados con tan grato motivo.

Por el Dr. Manuel Ignacio Pujato—

Pasado mañana se cumplirá el séptimo aniversario del fallecimiento del Dr. Manuel Ignacio Pujato, caballero cuya desaparición provocara oportunamente honda consternación en nuestra capital en la que había logrado captarse innumerables simpatías.

Rogando por el eterno descanso de su alma en la iglesia parroquial de Río Ceballos (sierras de Córdoba), donde se hallan pasando una temporada los deudos del extinto, se rezarán misas a su memoria.

Dr. J. Agustín Gatti y señora—

Dentro de breves días se instalarán en esta capital fijando su domicilio en calle 25 de Mayo entre las de Corrientes y Moreno, el doctor J. Agustín Gatti, su señora esposa doña Zulema Echagüe Cullen y sus niños.

Los mencionados esposos a los que rodean numerosas simpatías en nuestros círculos sociales, de los que la señora de Gatti era durante su residencia en ésta figura prestigiosa, habrán de ser muy cumplimentados por sus amistades.

Próximo casamiento—

Para mediados del año en curso, se anuncia la consagración de la boda de la señorita Laura Crespo Busaniche con el señor Francisco J. Torres del Sel ,pareja que en nuestro mundo social ocupa un lugar preferente por las simpáticas consideraciones de afecto que ha sabido conquistar.

La bendición de esta boda habrá de dar margen sin duda a la realización de una interesante nota mundana de relieves destacadísimos en el transcurso de la cual los futuros contrayentes habrán de ser muy agasajados recibiendo expresivas enhorabuenas, cordiales plácemes y valiosos obsequios de sus amistades.

En honor de don Martín López Reyna—

Anoche, en el local de la confitería Polo Norte, el señor Martín López Reyna, caballero que en nuestra sociedad disfruta de numerosas simpatías, fué obsequiado con un vermouth por un grupo de sus amigos con motivo de su próximo enlace.

Con tal motivo se improvisó una reunión que alcanzó relieves lucidos formulándose expresivos brindis por la felicidad del obsequiado.

Del viejo mundo—

Desde Oviedo (España), nos ha llegado un saludo del doctor Bernardo P. de Diego, quien ha llegado a la península, acompañado de su esposa doña Azucena de los Ríos y sus hijos.

El doctor de Diego y su familia permanecerán una breve temporada en la citadaciudad, desde donde se dirigirán a París.

La devoción de los 13 martes—

Prosiguió rezándose esta mañana en el templo de N. P. San Francisco la devoción de los 13 martes de San Antonio, que es organizada por la Pía Unión o Pan de los Pobres.

Durante el oficio sagrado la parte coral estuvo a cargo de la señorita Pantaleona Galán, que cantó trozos de música sagrada acompañada al órgano. La misa se rezó a intención de la señora Petronila Videla de Funes.

(MAS SOCIALES EN PAGINA 9)

TOMASA IRIONDO DE CULLEN

Q. E. P. D.

Falleció el 17 de Febrero de 1930, confortada con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal

Su familia invita a sus relaciones y personas piadosas, quieran acompañarlos al funeral que por el descanso de su alma, se celebrará el próximo Miércoles 26 del corriente, en el templo de N P. Santo Domingo a las 8.30 horas.

Atención que agradecerán.

El duelo se despedirá por tarjeta.

No. 13054 v|25|3

BARTOLOME BRUNO

(Q. E. P. D.)

FALLECIO EL 25 DE MARZO DE 1930, CONFORTADO CON LOS AUXILIOS DE LA SANTA RELIGION

Su esposa, Josefa P. de Bruno: sus hijos, Ana B. de Mateo, José, Mercedes y Carmen; su hijo político José Mateo; sus hermanos, Cristóbal, Luis, Ana B. de Arévalo, Carlos Sarsotti y Juana S. de Anzardi; hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio municipal, mañana miércoles, a las 9 horas. Favor que agradecerán. Casa mortuoria: B. Zavalla 3011. Unica invitación.

No. 13063|v|25|3

Notas católicas

Los trece martes de San Antonio

La devoción de los trece martes de San Antonio es muy antigua y muy practicada entre los cristianos; empezó inmediatamente después de la muerte del santo.

Grande impulso le dió el mismo taumaturgo de Padua con el hecho siguiente:

Una señora de Bolonia deseaba alcanzar una gracia y le pedía con mucha insistencia; San Antonio le manifestó que si deseaba alcanzar la gracia que pedía practicase con devoción los trece martes a él consagrados. Realizado esto, obtuvo lo que deseaba. La suma autoridad de la iglesia confirmó esta devoción, pues S. S. León XIII concedió indulgencia plenaria en cada uno de los trece martes (o domingos) a todos los fieles cristianos con tal que los dichos trece martes continuos los consagren a honra del santo y hagan algún piadoso obsequio en su honor y en esos días comulguen y visiten alguna iglesia rezando a intención de Su Santidad. Mañana corresponde al segundo martes.

La resistencia a la legalidad

La calidad de los gobernantes se mide por el respeto que a ellos mismos les merezca la investidura. Quien desde las altas posiciones acata dignamente la ley, demuestra que tiene desarrollado el sentido de la responsabilidad. El abuso es prueba de que el aventurero se sobrepone al ciudadano que la constitución exige en los cargos de administración o legislativos, sin que valgan como excusa los ataques de la oposición, ni las afirmaciones de apostolados que la práctica desmiente.

Santa Fe reclama vivamente el retorno a la legalidad, interrumpida por sugestión de quien pretende ser el animador de la democracia argentina. Oponerse a tan legítimo anhelo es atentar contra el progreso y la fama de la provincia, y ya es hora de que los gobernantes adquieran conciencia de que sólo han recibido el honor de administrar los bienes públicos, y no la propiedad del Estado.

Agraviadas las instituciones políticas, e impedidas las mismas de funcionar, el pueblo carece de los resortes que ponen en juego a la soberanía; a tal violencia se ha llegado por efecto del decreto de intervención, ideado al margen de todo derecho y ejecutado con extremada indiferencia con respecto de la Constitución.

Ya tenemos señaladas las consecuencias del atropello; la provincia empobrecida, la justicia maniatada, el gobierno sin iniciativas, y el pueblo sin representantes. Y ¿hasta cuándo ha de pesar la mano del presidente de la república sobre la autonomía de Santa Fe? Porque, a título de qué, resiste el señor Irigoyen el deseo de legalidad expresado por todos los sectores de la opinión pública? Es que el caudillo pretende someter a su voluntad las situaciones provinciales; una pasión de menor cuantía le induce a cometer sus pecados políticos, valiéndose para ello de ciudadanos que han perdido la fe y el sentido de la acción republicana.

La Intendencia de Rafaela

Extraoficialmente hemos sabido que se halla a la firma del gobernador de la provincia, un decreto por el cual se nombra intendente municipal de la ciudad de Rafaela al Dr. Carmelo Barreiro, en reemplazo del actual, señor Ferrero.

Este nombramiento parece ser auspiciado por elementos del núcleo quien tiene interés en que el señor Ferrero sea cambiado lo más pronto posible.

El 1o. de Julio se realizará el Censo Agrícola

Conforme lo anunciáramos ayer, la Comisión Regional del Censo Ganadero se apresta a iniciar las tareas para el levantamiento del mismo que, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 3o. del Decreto Reglamentario de la Ley 11563, debe llevarse a efecto el 1o. de Julio del corriente año. Comprréndese, pues, que razones de tiempo obliguen a finiquitar de inmediato detalles previos a la tarea principal.

Como muy bien lo dice el boletín repartido por la comisión citada, en pocas labores oficiales se requiere, como en ésta, la máxima colaboración de todos los que, de un modo o de otro, se hallan en contacto con las comisiones regionales y locales del censo. La industria pecuaria argentina es una, sino la más importante, de la riqueza nacional y aún cuando se tenga la seguridad de su grandeza, no es posible determinar, ni siquiera aproximadamente, su monto. Se explica pues, que se asigne la máxima importancia al censo a levantarse y que se eviten, por medio de la difusión de sus móviles, las ocultaciones maliciosas a que justificadamente se encuentra dispuesto el hombre de campo, que teme una nueva gabela en cada visita de los comisionados oficiales, encargados de establecer la cantidad de su producción.

La ley del censo citada, establece las bases para la clasificación del ganado, determinando que deben consignarse en las fichas las características de sexo, edad y sangre, y el decreto reglamentario, ampliando estas bases, obliga a insertar también las razas de las distintas especies y la aptitud del ganado bovino como productor de carne y leche. Se llegará con la amplitud de estas clasificaciones, no sólo a determinar un número que nada dirá, sino a establecer todo lo claramente que sea posible, el progreso alcanzado por los mestizadores y la capacidad de nuestro ganado, como abastecedor de frigoríficos y de granjas.

Finalmente, la ley 11.563, declara cargas públicas las funciones para la realización de la obra del censo, estableciendo penalidades a las personas que, sin causa justificada, las eludiesen; al mismo tiempo se fijan penalidades de multas y prisiones para los que tergiversasen los hechos, o para los que se negaren a facilitar los datos que se les soliciten, [illegible]

EL IMPUESTO A LAS QUINIELAS HA FRACASADO TERMINANTEMENTE

¿Ya que el renglón no sirve para renta fiscal por qué la municipalidad no impide el feo e inmoral negocio?

COMO SE BURLAN LAS ORDENANZAS

El año pasado cuatro casas expendedoras de quinielas, Edelberg-Siganevich, Itermann, Peña y Gutiérrez, pagaban mensualmente 3.000, 2.000, 2.000 y 1.500 pesos respectivamente. En Santa Fe, ciudad sobrecargada de negocios que expenden boletas de quinielas, solamente cuatro casas pagaban impuesto.

La municipalidad reformó la ordenanza en la creencia de que conseguiría aumentar los impuestos. Fijó, según es público, el 10 o|o de las ventas en conceptos de impuesto, con lo cual calculaba recaudar varios cientos de miles de pesos anualmente.

Veamos ahora, lo que dichas casas han pagado por impuestos durante el mes en curso.

Edelberg y Siganevich, $ 525.85; Itermann, $ 36.05; Peña, $ 712.45; Gutiérrez, $ 292.30; en total pesos 1.566.65, es decir, la mitad de lo que antes pagaba una sola de las casas.

Con respecto de la venta resultaría según el impuesto pagado un monto de 15.665 pesos, en conjunto. No es necesario tocar las campanas de alarma para demostrar que cualquiera de las agencias nombradas ha vendido más que la suma total denunciada por las cuatro agencias.

Quiere decir, pues, que el impuesto ha fracasado terminantemente; la causa del fracaso la conocerá la intendencia, de nuestra parte constatamos el hecho y lo comentamos.

Podemos asegurar que docenas de expedientes por infracción a la ordenanza de impuesto a las quinielas, duermen en los casilleros, si es que no han desaparecido, y conste que entre los quinieleros tomados infraganti figuran algunos que disfrutan de una holgada posición económica.

¿A qué, pues, mantener en vigencia una autorización que si del punto de vista de la moralidad pública es un absurdo con relación a la venta que produce es una demostración de que las ordenanzas se dictan para ser violadas?

Llamamos la atención de los señores concejales; si el renglón quinielas está ligado con el "prestigio electoral" también está reñido con los más elementales principios de cultura social; no es posible que los señores concejales lo ignoren, y a poco que se revelen los efectos del juego de las quinielas se verá que no es compatible un sano concepto de administración con el desarrollo de tal plaga.

El asunto de las patentes de rodados se complica

Comunicación de la Unión Obrera Local al Concejo Deliberante

La Unión Obrera Local en la reunión celebrada ayer ha resuelto apoyar el movimiento iniciado por el gremio de rodados, para obtener la rebaja de la patente.

La comunicación dirigida al Concejo Deliberante ha sido redactada en términos que expresan el firme propósito de contribuir a que la municipalidad reconsidere el asunto a la brevedad posible.

He aquí el texto de la comunicación:

"Santa Fe, marzo 25 de 1930. — Señor presidente del H. Concejo Deliberante. — S|D. — De nuestra consideración: Habiéndosenos planteado un grave problema con el aumento de las patentes de rodados sancionadas por ese H. Concejo, ya que ellas afectan a organizaciones obreras adheridas a esta Unión Obrera Local, además de otros trabajadores cuyos intereses estamos en la obligación de defender por espíritu de solidaridad gremial, creemos de nuestro deber dirigirnos por su intermedio a ese H. Concejo notificándole nuestra decisión más firme de apoyar a los gremios del rodado en el caso probable de que el petitorio presentado a la intendencia y pasado por ésta a ese H. Concejo, no sea considerado con el elevado espíritu de justicia y equidad que es de desear.

Asuntos del dominio público como el que nos ocupa y que tanta influencia tienen en el desenvolvimiento de las actividades de un núcleo grande de trabajadores, que impulsan con su esfuerzo al rápido desenvolvimiento progresivo de la ciudad, deben ser considerados con dedicación y amplitud de miras en salvaguardia de los intereses de quienes trabajan.

Esta Unión Obrera Local, en su reunión de ayer, ha resuelto apelar a todos los medios, y todos sus recursos para que el pedido formulado por los trabajadores del rodado, sea debidamente estudiado y resuelto en un sentido amplio de justa equidad.

Sin más, saludamos al señor presidente del Concejo Deliberante con la mayor consideración. — Por el Consejo: A. Aguilar, Srio. Gral".

La inauguración de la Sucursal del Banco Provincial en Esperanza

El próximo domingo 30 del corriente, se efectuará en la vecina localidad de Esperanza la inauguración de la sucursal del Banco de la Provincia.

Con tal motivo se ha preparado un programa de festejos.

El gobernador de la provincia ha prometido asistir a estos actos con sus ministros.

La Jefatura de Policía de Castellanos

En nuestra edición de ayer dimos la noticia de que el Sr. Arturo Romero Acuña había sido designado jefe de policía del Departamento Castellanos, hoy ampliamos la noticia diciendo que el señor Acuña será puesto en posesión de su cargo mañana a las 10 horas por el subsecretario del Ministerio [illegible] Sr. Carlos Aurea.

Consejo de Educación

Conferencias doctrinarias—

Ampliando nuestra información de ayer, referente a que cada inspector seccional dará al año por lo menos cuatro conferencias, dos de ellas doctrinarias, con el tema propuesto por la inspección, debemos manifestar que el inspector general, Sr. Veronelli, se trasladará a Rosario donde dará una conferencia sobre el tema "Una definición espiritual".

Clausura de escuela—

Por resolución de la Inspección General de Escuelas, y a pedido de la Comisión de Fomento de Godoy, se ha clausurado la escuela No. 188 ubicada en la localidad citada, en virtud de haberse denunciado que se han producido varios casos de escarlatina en la mencionada escuela. Con tal motivo se ha ordenado la desinfección del local.

La causa contra los ex - concejales

El oficial de justicia señor Barletta visitó esta mañana a varios ex concejales acusados de malversación de fondos, a fin de trabar embargos hasta la suma de 10.000 $ en los bienes de cada uno de ellos, para el pago de los perjuicios por el hecho que se les imputa.

El señor Barletta llevaba un mandamiento del juez de instrucción doctor Palamedi.

Algunos interiorizados del asunto dicen que el objeto que se persigue es "hacer ruido".

Municipales

Informaciones de la Insp. General—

Por esta dependencia se ha notificado al constructor S. Casablanca, para que de inmediato proceda a hacer retirar mezcla y ladrillo de la vía pública frente a su obra de calle 4 de Enero No. 2770.

—Igualmente por la misma causa fué notificado don Santos Peniasi por la obra que construye en calle Gdor. Vera No. 3268, con prevención de aplicarles $ 50 de multa a cada uno sino dieran cumplimiento.

Arreglos de caminos

Por el Ministerio de Instrucción Pública se ha dado un decreto por el cual, en vista de las gestiones hechas por el comisionado del P. E. a cargo de la Comisión de Fomento de Calchaquí, solicitando la provisión gratuita por el Departamento de Vialidad del combustible necesario para proceder al arreglo de los caminos generales y vecinales de su jurisdicción en una extensión de 45 kilómetros, se accede a lo solicitado, con la condición de que el Departamento de Vialidad practique el control del empleo del combustible, por intermedio del inspector de la zona.

Esta medida adoptada por el Ministerio de Instrucción Púb'ica ha sido muy bien recibida en Calchaquí por considerarse de urgente utilidad el arreglo de los caminos que al presente se encuentran en malas condiciones de conservación.

Ministerios

Nombramiento—

Se nombró escribiente de la Receptoría de Rentas de San Urbano, con anterioridad al 1o. del corriente a don Pedro Gastón, en reemplazo de Carlos F. Gonzáles que renunció.

DE GOBIERNO

Nombramientos—

En la Jefatura de Castellanos se nombró secretario y comisario de órdenes al señor Hemisferio Frutos y comisario suplente al señor [illegible] José Bejue.

Instalaciones frigoríficas del Mercado Central

Construcción de un pozo semisurgente

La Municipalidad adjudicó a la firma Saint Germain y Gagneten, la construcción de un pozo semisurgente en los sótanos del Mercado Central, cuya capacidad será de 20 mil a 25.000 litros de agua por hora.

El objeto de esta provisión de agua es la refrigeración de los refrigerantes de las cámaras frigoríficas de dicho mercado.

El servicio de aguas corrientes sería de un costo muy superior al del pozo semi-surgente, y sus resultados serían inferiores, desde que el agua del pozo es generalmente de temperatura más baja.

Selección mecánica de semillas de cereales

Próxima partida de los equipos

Los equipos mecánicos para la selección de semillas de trigo y lino en la zona cruzada por las líneas del F. C. S. F., saldrán a fines de la semana en curso o a principios de la próxima, iniciando la campaña del presente año.

Ambos equipos, el "Marock" para trigo y el "Cemac", para lino, que se están instalando en Buenos Aires sobre furgones del F. C. S. F. estarán listos en esta capital dentro de pocos días y harán la campaña seleccionadora de acuerdo con el itinerario que diéramos a conocer oportunamente.

Dos operadores irán en cada furgón, además del encargado que dirigirá los trabajos y evacuará las consultas que le hagan los colonos.

Numerosos son ya los agricultores que han solicitado la selección mecánica de las semillas de trigo y lino.

Los excelentes servicios que ya han prestado estos equipos los han impuesto en definitiva a la consideración de los agricultores.

Sobre el pago a los maestros nos habló el Ministro de Hacienda

Uno de nuestros redactores tuvo esta mañana oportunidad de conversar breves instantes con el ministro de Hacienda de la provincia, señor Racine, a quien interrogó acerca de la forma en que se allegarán recursos para el pago de sueldos de los maestros, como así mismo de jubilados y pensionados.

Diariamente, y mientras ello sea posible, manifestó el titular de la cartera de Hacienda, entregamos al Consejo y a la caja una cantidad de dinero para atender esos pagos. Claro está que siendo la situación general difícil, debido a la escasez de entradas, debemos proceder con mesura y a veces con economía que puede parecer excesiva; sin embargo, espero que poco a poco podrán regularizarse esas situaciones antes de llegar a ser afligentes.

Interrogado el ministro acerca de si el Ejecutivo dispondrá de recursos extraordinarios para dichas deudas, manifestó:

—De ningún modo el gobierno echará mano a dinero que no sea el que está determinado por la ley de Presupuesto y Cálculo de Recursos; las leyes de impuestos al consumo, y la de pavimentación de caminos rurales, con ser de importantes entradas, se destinan, el uno para los fines de la misma ley, y el otro para ser depositado hasta tanto se inicien las obras. Puede ser que alguien haya creído que se ha usado con otro propósito, dinero de la ley de pavimentación, destinado a comisiones especificadas por la misma ley; pero, repito, en modo alguno serán esos fondos destinados a pagos de ningún sueldo.

—¿Y los maestros? — volvimos a preguntar.

—Trataremos de pagarles, contestó el ministro, pero sin malversar los fondos.

T. DE LA PROVINCIA

Le ha sido acordada al tesorero general Sr. Enrique Rodríguez una licencia, por lo que se ha hecho cargo del puesto, el actual subtesorero Sr. Atilio Daneri.

Acordó nuevos préstamos la Junta del Hogar Propio

En la sesión de ayer adoptó otras resoluciones relacionadas con los intereses de la institución

Presidiendo el titular señor Manuel C. Mougin y con asistencia de los miembros señores Josué Gollán, Dr. Atilio A. Tiscornia, señores Benjamín Alvarez, Modesto Sánchez, Luis F. Vigo y Silvio Chichizola, sesionó en las últimas horas de la tarde anterior la Junta Administradora del Hogar Propio Municipal.

Previa aprobación del acta de la sesión anterior, el gerente informó sobre el movimiento de fondos operado en la institución desde el 30 de enero ppdo. fecha de la última reunión, hasta el día de ayer.

Según dicho informe, la existencia al 30 de enero era de $ 139.691.40, a los que hay que sumar $ 19.002.20 en concepto de cuotas mensuales y $ 23.785.84 por aporte de la Caja de Sanidad, resultando un total de $ 192.429.53.

Los egresos del período aludido fueron: $ 75.348.45 por préstamos hipotecarios, $ 5.419.58 por pensión obrera municipal y $ 1.795.15 por gastos generales, sumando pesos 82.563.18. Los fondos comprometidos por acuerdos anteriores eran $ 54.249.83. Quedaban disponibles, en consecuencia, $ 55.616.52.

Después de aprobado este estado de la Caja, la Junta pasó a considerar las solicitudes de préstamos en condiciones de acuerdo, concediendo las cinco siguientes por un valor total de $ 48.200:

A Dr. Mario A. Iglesias, médico A. Pública, $ 15.700; a Eduardo J. Fernández, auxiliar, Hogar Propio, $ 6.700; a Antonio Grotto, sereno casa municipal, $ 6.800; a Dr. Enrique Bignón, médico A. Pública, $ 15.700; a Julio Duclós, herrero Usina Municipal, $ 4.300.

Quedaron sin considerar algunas solicitudes en estado de acuerdo, por falta de fondos.

Préstamo anulado

Por el artículo 11 del Reglamento del Hogar Propio Municipal, fué anulado el Préstamo por $ 5.400, acordado al señor Jacinto Bobadilla el 22 de Noviembre 1929, pasando dicha suma al fondo disponible.

Rectificación de escrituras

En las solicitudes de los señores Francisco J. Carl[illegible] y Rómulo J. Pietranera, la Junta conforme a lo dictaminado por el Asesor Letrado Dr. José P. Milossi, resuelve considerarlos comprendidos en los beneficios de la Ordenanza 2149 que hoy rige en el Hogar, debiendo procederse a formalizar una escritura de rectificación, en cada caso, en la cual constará que los Préstamos Hipotecarios de que son deudores devengarán el 3 o|o de amortización anual y el 6 o|o de interés.

Casa Gris

Afluencia de público

Los ministros de Hacienda e Instrucción Pública, señores Racine y Gatti, reanudaron hoy sus tareas, asistiendo también a su despacho el de Gobierno.

Numeroso público esperaba en antesalas y pasillos turno para ser recibido, siendo una cantidad realmente extraordinaria la que hoy vimos congregada en la Casa Gris, especialmente en las inmediaciones del Ministerio de Gobierno.

Se nos dijo que la mayoría de las personas que iban y venían por los pasillos, aspiraban a un empleo público.

EMPEZO EL DESCENSO DE LAS AGUAS DEL RIO

Anoche fueron socorridas varias familias inundadas en el Oeste de la ciudad.

Las aguas del río Paraná debían empezar a descender en nuestra jurisdicción hace ya varios días, pero la circunstancia de que haya llovido repetidas veces y en considerable cantidad en nuestra zona, evitó que la bajante producida en Corrientes se manifestase aquí dentro del tiempo en que suele producirse cuando no median factores imprevistos.

A pesar de las copiosas lluvias del sábado y domingo últimos, el descenso ya se ha iniciado en Santa Fe, y es de prever que dentro de pocos días las aguas bajarán con fuerza, dado el gran descenso registrado en los puertos del norte, y siempre que muy abundantes lluvias no vuelvan a producirse en breve.

El hidrómetro del dique No. 2 marcaba esta mañana 5.24 sobre cero, habiendo bajado 3 centímetros desde ayer.

El Alto Paraná y el Paraná Superior continúan bajando.

Las alturas hidrométricas de hoy y sus observaciones desde el sábado ppdo., son: Corrientes 4.27, bajó 47 centímetros; Itá Ibaté 2.44, íd. 34; Ituzaingó 1.58, íd. 18; Posadas 1.80, bajó 22 centímetros.

Traslado de familias inundadas

Anoche fué solicitada la ayuda del Cuerpo de Bomberos para socorrer a varias familias cuyas viviendas se inundaron en las proximidades del río Salado.

A las 21 horas los bomberos se pusieron en acción, trasladando las siguientes familias:

Ceferino Romero, 7 personas, de calle Amenabar y Santiago de Chile a Saavedra 1446.

Margarita Pinto, 2 personas, del Puente Negro del barrio Oeste, jurisdicción de la 6a., a la calle Suipacha 4366.

Vicenta Vda. de Balmaceda, 3 personas, de la calle Santiago de Chile y 3 de Febrero, a Buenos Aires y Santiago de Chile.

Justo Flores, de Amenabar y Saenz Peña a Saavedra 1446.

Luis Porto y señora, de Santiago de Chile y Amenabar a San Juan y Amenabar.

Mañana comenzará a pagarse a los jubilados

La deuda del Consejo

Una noticia que habrá de ser recibida con satisfacción entre los jubilados, es la de que hoy fueron retirados de la tesorería de la provincia 26.000 pesos con destino al pago de las jubilaciones y pensiones atrasadas; mañana, según nuestros informes, se pagará hasta donde alcance la suma indicada, siguiendo en días posteriores el pago, conforme la Junta de Jubilaciones reciba más dinero de lo que se le adeuda.

Esta mañana hemos cambiado algunas palabras con el Presidente de la Caja de Jubilaciones y Pensiones señor Alfredo Bello, quien nos manifestó que se encuentra interesado por tener al día las planillas, porque las dificultades financieras impiden al gobierno provincial saldar la deuda pendiente con la Caja.

Además — nos agregó el señor Bello — es preciso tener en cuenta que en la actualidad, el Consejo de Educación, sólamente, adeuda a la Caja de Jubilaciones 324.000 pesos de aportes de maestros que, sumados al 5 o|o que debe aportar el P. E. por el mismo concepto, alcanzan a $ 684.000. Esta sóla cifra cubriría en su mayor parte el déficit de la caja, permitiéndole desenvolverse cómodamente.

La deuda del Consejo de Educación, es el fruto de una práctica viciosa proveniente de mucho tiempo atrás, sobre la que sería necesario reaccionar: los aportes están por [illegible] no debe sufrir distinto destino.



EN ALTO VERDE OCURRIO UN DESORDEN EN EL CUAL TOMO PARTE ACTIVA LA POLICIA QUE NO PROCEDIO CORRECTAMENTE

Habían sostenido una disputa dos parroquianos del café de Leguizamón. — Intervinieron ex-policías. — Detalles de este batifondo sin heridos ni sangre.—Lo que dice el memorandum policial.

En el memorandum de la guardia de policía, ha sido asentada a las 2 y 10 horas de hoy, una novedad, que concierne a Alto Verde y da cuenta de un desorden, pintoresco, descomunal y jocoso.

Un batifondo que no pasó de tal, sin tener que lamentar víctimas, que es como debieran terminar todos los batifondos.

Del mismo hay varios detenidos, hasta tanto queden aclarados los hechos.

Un café y dos jugadores—

En Alto Verde, existe un café propiedad de Gabino Leguizamón. Por supuesto, se juega al billar, a las cartas y se bebe. Ayer poco antes de las 24 horas, se encontraban entre otros parroquianos, Julio A. Parera, Pedro Escobar, Angel Lezcano que ha sido sargento de policía, Félix M. Chávez que también fué cabo, el dueño del café, y algún otro que no informa la policía, pero que ha de haber tomado las de Villadiego al ver que las papas quemaban.

Una partida de billar—

Mientras Parera y Escobar jugaban al billar, derrochando experiencia en una partida, el resto de los nombrados miraba, bordando comentarios y festejando chistes. Esto no era del agrado de uno de los jugadores y pronto dejaba evidenciar que estaba perdiendo la serenidad. Tras de la serenidad perdió la partida, y entonces ambos se fueron a las manos.

El desorden descomunal—

El hombre que había perdido la serenidad era Escobar, y el que pudo dejar la cabeza, a consecuencia de un golpe marrado, fué Parera. Escobar esgrimía un taco en la mano derecha y se aprestaba a repetir la prueba cuando los restantes creyeron el momento de intervenir. El primero fué el ex-sargento Lezcano, con la colaboración del ex-cabo Chávez.

Interviene la policía de Alto Verde

Y ya parece que la cosa se arreglaba, cuando cayó la policía de Alto Verde. El sargento Luna, y los agentes Facundo Sosa y Domingo Mato, posiblemente entraban a proceder con demasiada energía, sin tener presente que sus ex-colegas, habían intervenido para apaciguar un posible hecho. Esto disgustó evidentemente a los antiguos policías, que se desacataban abiertamente. El primero armado de un cuchillo, le manoteaba el espadín a Sosa, deseando desarmarlo. El agente no las tenía todas consigo, y es así que pronto desenfundó su revólver e hizo un disparo para impresionar a los desacatados. Pero el juego, que ellos también le habían hecho alguna vez, era de sobra conocido.

Fuga de Escobar—

El que no fué sonso en todo este río revuelto fué Escobar. Mientras la policía lejos de proceder correctamente intentaba reducir a los ex-compañeros, éste se daba a la fuga. Es así que poco después se percataban, al ser detenidos todos los nombrados, que Escobar ya no estaba.

La noticia—

La noticia trájola el sargento Luna al Departamento Central de Policía. Después de dar cuenta del hecho, en forma sumamente pintoresca, terminó por decir que las líneas han quedado interrumpidas por la tormenta. Se ha secuestrado un cuchillo y comprobado que no hay heridos. Hoy ha iniciado el sumario del caso a fin de deslindar responsabilidades, la división judicial.

Se encontraba parado frente a su domicilio cuando fué mordido por un perro

El pequeño Salvador Bulcostegui, argentino de 4 años de edad, domiciliado en calle San José 2071, ya tarde de ayer, se encontraba estacionado en la puerta de calle de su domicilio. En esas circunstancias, un can le hincó los dientes en el brazo izquierdo, dándose acto seguido a la fuga.

Curado en la Asistencia Pública, donde fué conducido por el padre, señor Salvador Bulcostegui, se comprobó que las heridas no tienen importancia.

La seccional 4a. tomó intervención.

En Estación Díaz ocurrió un hecho de sangre del cual hay un herido de bala

Una comunicación que llega de Coronda, departamento San Gerónimo, con fecha 24, informa al magistrado en turno Dr. Palamedi de un hecho de sangre ocurrido en Estación Díaz. Según dicha información, el día anterior, siendo las 24 horas, Carlos Martelli, habría herido de gravedad a Pablo Alaccon. El heridor — prosigue la comunicación — ha sido detenido. Se instruye sumario.

Había ido a cobrarle una deuda y después de discutir lo tomó a golpes de puño

No cabe duda que hay una crisis galopante. De ello puede dar fe lo ocurrido ayer en jurisdicción de la cuarta. Porque es asunto grave el que un deudor pierda la paciencia.

Ya en la noche de ayer, en casa de Juan Díaz, argentino, de 46 años de edad, domiciliado en Corrientes entre avenida Freyre y boulevard Zavalla, un ciudadano golpeaba las manos haciendo palmas y tratando de llamar la atención.

—Quién es — preguntaron del interior de la finca.

—Manuel Bellis.
—Y qué quiere?

—Deseaba hablar con el señor Juan Díaz.
—De noche es difícil encontrar a Don Juan.

—De noche y de día — argumentó malhumorado el que golpeaba las manos momentos antes.

Por ahí asomó desde el fondo de la finca la cabeza de Don Juan, que invitó al descontento a esplayarse.

—Qué le pasa amigo?...
—Vengo por la cuentita Don.
—Ta' gueno. Pero vea, nu hay plata, sabe? La cosa está que quema che. Véngase dentro e' un tiempito, quiere?... Uste sabe que Juan Díaz, no le va a negar la cuenta a naide ni le mezquina el cuero al entrevero.

Lo que después han hablado, se supone. Abreviando diremos que la cosa terminó a golpes. Díaz, seguramente molesto por el cuerpo a cuerpo de su acreedor, lo peleó a la distancia hasta que llegó un agente de la 4a. que evitó el k. o.

Ambos fueron detenidos.

En un circo de Distrito Saa Pereyra fué herido de un hachazo el primer actor

En el Circo Tonny Panchito, actualmente ha tendido su carpa en el Distrito Saa Pereyra, Dpto. Las Colonias. El sábado a las 17 horas, terminaban el ensayo de una escena campera, la actriz Francisca López, y los actores Francisco Sabaté e Ismael Cabrera. Por supuesto cada uno tenía su facón y el final de cuadro ya era inminente.

De pronto Sabaté observó un detalle en la interpretación de la actriz, que molestó a ésta, iniciando una discusión.

En defensa de la mujer salió Cabrera y entonces la disputa fué en aumento. Más impulsivo Cabrera, con el facón aplicaba a Sabaté un hachazo que le ocasionaba una herida en el cuero cabelludo, que le curaron en la farmacia local.

Poco después intervenía la policía.

La lesión no es de importancia.

Fué víctima de un hurto un vecino de Laguna Paiva peón del F. C. C. N. A.

León Velázquez, vecino de Laguna Paiva y peón de una cuadrilla del F. C. C. N. A. ha sido víctima de un hurto, hecho ocurrido en el día de ayer, según lo ha hecho constar ante aquella policía. Velázquez dice, que se hospeda en una pieza de la fonda Matías, de aquella localidad, y habíanle dado por compañero de dormitorio, a un sujeto a quien no conocía. Anoche ya un poco tarde, regresaba de la calle a descansar, cuando observó que le faltaba la cartera con un vale por $ 40.25 contra dicho ferrocarril y tres pesos en efectivo. Por supuesto el compañero ha desaparecido, cosa que hace a Velázquez sospechar de él. Se ha ordenado la instrucción del sumario respectivo.

Ha sido detenido el verdulero que días pasados se diera a la fuga con cien pesos

Recordarán nuestros lectores que hace días, la señora Matilde G. de Retamar, domiciliada en Urquiza 2556 siendo aproximadamente las 7 horas, llamó a un verdulero que pasaba por frente a su domicilio, a quien hizo una compra de dos pesos. Como no tenía dinero en sencillo, le dió cien pesos para que cambiase en el almacén de la esquina — según el verdulero mismo manifestara.

El verdulero se dió a la fuga y los días pasaron. Pero el verdulero no se había dado cuenta que tenía que caer, y eso ocurrió en la fecha, según informa una comunicación de la segunda que encontramos en el Juzgado de Instrucción en turno.

El verdulero que resultó ser Arancibio Monzón, argentino de 17 años de edad, ha sido detenido por la seccional segunda, reconocido por la señora y el esposo.

Esa seccional ha ... el sumario del caso.

TRIBUNALES

Defensoría general a cargo del Dr. Juan José Aldao

José Felipe Carrara, incapacidad.
—Guillermo Balestieri, sucesorio.
—Casimiro Deicas, venia para vender.

—Pedro Neri, sucesorio.

—Santiago Muller y Ana M. de Meyer, sucesorio.

—Victorio Sbrizzi, sucesorio.

—Carlos Pianetti o Pianetto, sucesorio.

JUZGADO EN LO C. Y C. DE LA 1a. NOMINACION — JUEZ DR. VILLANUEVA

Secretaría Esquivel

En el sucesorio de Silvestre Corte, se concede la autorización que se solicita.

—En el juicio Juan B. Combina contra Antonio Galletto, sobre cumplimiento de contrato, se resolvió: no hacer lugar a las observaciones formuladas y aprobar la liquidación en cuanto por derecho hubiere lugar, con costas. En $ 10 se regulan los honorarios del doctor Furno Cullen.

—Se nombró tutora de los menores Eduardo Osvaldo y María Bertorello a la propuesta María M. de Espinosa.

—En el sucesorio de Emilia Vernier de Piccoli, se ha resuelto conceder la autorización que se solicita para la venta.

JUZGADO EN LO C. Y C. DE LA 2a. NOMINACION — JUEZ DOCTOR PUCCIO

Secretaría Irigoyen

En el juicio que sigue Olcese y Cía. contra Joaquín Larguía, sobre cobro ejecutivo de pesos, se resolvió mandar llevar adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas. En $ 300 se regulan los honorarios del doctor Mántaras y en pesos 150 los del doctor Mosset Iturraspe.

—En el sucesorio de Bautista Falco, se concede la autorización que se solicita y a los fines que se indican.

JUZGADO EN LO C. Y C. DE LA 3a. NOMINACION — JUEZ DR. LEIVA

Secretaría J. C. Passeggi

En los autos F. C. Santa Fe, solicita se oficie al Registro de Propiedades, se hace lugar a lo solicitado.

Secretaría Ferreyra

En el juicio Francisco Novero contra el doctor Adel Luis Machado, daños, se falló rechazando por improbada la acción entablada. En $ 400 se regulan los honorarios del doctor Furno Cullen y en $ 200 los del procurador Furno.

JUZGADO DE INSTRUCCION — JUEZ DR. ORTIGOZA

Secretaría Aldao

Se dictó auto de prisión contra Cirilo Ramayo por el delito de homicidio.

—Salieron en libertad bajo fianza Julio Cocito, Herminio Cocito, Luciano Romero y Salvador Vargas.

JUZGADO DE INSTRUCCION — JUEZ DR. PALAMEDI

Secretaría Christensen

Se clausuró el sumario contra Antonio Sancovich, lesiones; Martín Alegre, lesiones; Simón Deré y Ramón Zancaya, lesiones.

Secretaría Viaña

Se clausuraron los sumarios instruídos a Faustino Cardozo y Leonor Gómez de Cardozo, por lesiones; Rodolfo Melchiori, Bernardo Pedro Done, Fermín González y Jorge Cardozo, por abuso de armas, por agresión, por lesiones graves y por abuso de armas de fuego, respectivamente; contra Pedro Berna, lesiones; Severo Romero, Mariano Zureta y Julián Núñez, lesiones.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA 1a. SECCION — JUEZ DR. BENUZZI

Secretaría Ormaechea

Compañía Argentina de Navegación N. Mihanovich contra A. E. B. cobro de pesos, se ordenó llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, más sus intereses y costas. En cuarenta pesos nacionales se regulan los honorarios del procurador Luis Liendo Paz.

—Rossi y Prono contra W. P. y M. L. de R., sobre cobro de pesos, se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, más sus intereses y costas.

En veinticinco pesos se regulan los honorarios del doctor Vicente Capparelli.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA 2a. SECCION — JUEZ DR. FERRER

Secretaría Bermúdez

Benuzzi contra Dickerhoff y Widmann, se resolvió hacer lugar a la demanda.

—Cano contra Mántaras, se resolvió condenar al demandado al pago del capital reclamado y sus intereses dentro del término de diez días, con costas.

—Torregrosa contra Prigioni, se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas.

—Rozinsky contra Casal, se resolvió condenar al demandado al desalojo de la pieza en cuestión dentro del término de cinco días bajo apercibimiento para el caso de que si así no lo hiciera de ser lanzado por la fuerza pública, con costas.